

	DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN O RENUNCIA AYUDA LEADER 2014-2020 DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS <small>(Submedida M19.2 del PDR 2014-2020 del Principado de Asturias)</small>
	14 AGO 2018 REGISTRO DE ENTRADA / SALIDA 20180106JF-608

Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales
 C/ Trece Rosas, 2 - planta plaza
 33005 Oviedo

D./Dña. Carmen Moreno Llana, con D.N.I. 10.825.158R en representación de... Unión de Comerciantes del Principado de Asturias C.I.F. G33614108 en relación a la ayuda LEADER solicitada con fecha 11/04/2018 (Exp.2018.1.04.011.C.042),

DECLARA:

1. Que ha recibido la notificación a través del BOPA (Núm. 183 de 7-VIII-2018) de la Resolución de 1 de agosto de 2018 de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que se concede a Unión de Comerciantes del Principado de Asturias con N.I.F./C.I.F. G33614108 una ayuda LEADER para la ejecución del proyecto Formación Comercio Minorista Candás y Luanco por un importe de 23.207,36€ equivalente al 100% sobre la inversión auxiliable que asciende a 23.207,36 €
2. Que conoce y asume las condiciones estipuladas en la Resolución de concesión de ayuda de 1 de agosto de 2018 (BOPA Núm. 183 de 7-VIII-2018), sobre las que se le ha informado debidamente.
3. Que: *(marcar con una X lo que proceda)*

ACEPTA

RENUNCIA

expresamente la citada ayuda con las condiciones estipuladas en la Resolución de concesión de la misma.

En Gijón a 14 de agosto de 2018

Fdo.: Carmen Moreno Llana
 D.N.I.10.825.158R



ADICAP	
14 AGO 2018	
ENTRADA	SALIDA
88	


 unión de comerciantes
 Principado de Asturias
www.comerciodegijon.com
 M. San Esteban, 52-Entlo. - 33206 GIJÓN